



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
Sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
ALTO HOSPICIO

REGIÓN : PRIMERA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
006
FECHA
28/02/2018
ROL DE AVALÚO S.I.I
6863-1

F/1.2-P.O.M.

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 015 DE FECHA 18/12/2017
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 402 de fecha 14/10/2016
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de (especificar)
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino
 N° 4465 Lote N° Manz. localidad o loteo
URBANO sector
 (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba PIERDE
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959. (MANTIENE O PIERDE)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
<u>FUNDACION INTEGRAL</u>
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
<u>YOCELIN SANHUEZA DOWNING</u>



**MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		PATENTE	R.U.T.
DAVID ELIAS DE CORDOVA GUZMAN		302325-7	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)		PATENTE	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR		PATENTE	R.U.T.
DAVID ELIAS DE CORDOVA GUZMAN		302325-7	[REDACTED]
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE DE ARQUITECTURA		R.U.T.	REGISTRO
YENY CATALINA OSORIO LOZÁN		[REDACTED]	ROL 13-1
			CATEGORIA
			PRIMERA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO TOTAL OBRAS		6.458.118.-	
PORCENTAJE DE DERECHOS MUNICIPALES POR MEJORAMIENTO		96.872.-	
PORCENTAJE DE REVISOR DE ARQUITECTURA		29.061.-	
TOTAL A PAGAR		\$ 67.811.-	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	
	70 / 32	28/02/2018 - 26/01/2018	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- EL PRESENTE PERMISO AUTORIZA LA OBRA MENOR DE AMPLIACIÓN, POR 41,87 M2 EN 1 PISO: CONSTRUCCION BODEGA DE MATERIAL DIDACTICO, SALA DE MUDAS, OFICINA 1 Y SALA DE BOMBAS, EN EL JARDIN INFANTIL DENOMINADO " ESTRELLITA DEL DESIERTO, COMUNA DE ALTO HOSPICIO". COMPLEMENTA A P. E. N° 203 DEL 26/12/2007 Y R. D. N° 06 DEL 31/01/2008 POR 458,94 M2 EN 1 PISO.-
- DESGLOSE:
 - SUPERFICIE EXISTENTE RECEPCIONADA : 458,94 M2
 - SUPERFICIE OBRA MENOR AUTORIZADA : 41,87 M2
 - SUPERFICIE TERRENO : 1.862,99 M2

MUNICIPALIDAD
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
ALFREDO ROJAS ROJAS
ALTO HOSPICIO ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

ARR/PMD/prnd
Distribución

- * Interesado (2)
- * Carpeta Proyecto
- * Servicio de Impuestos Internos
- * Archivo Certificados Emitidos

MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO